

OBSERVATORIO DE LIBERTAD ACADÉMICA

NOTA DE PRENSA N° 50

1 de febrero de 2023



Estudiantes de Derecho denuncian doble moral y oportunismo al interior de la Facultad

Fecha de lanzamiento: 1 de febrero de 2023

Varios estudiantes de Derecho de la Universidad de La Habana (UH) denunciaron la falta de transparencia y ética profesional al interior de la facultad, en una carta anónima difundida en redes sociales.

Los jóvenes, que prefirieron permanecer en el anonimato para evitar represalias, manifestaron su descontento y frustración al estudiar la carrera, la cual consideraron como un medio camino entre la justicia y el oportunismo al que se enfrentarán una vez graduados.

“Veníamos con la idea de hacer el bien para el pueblo. Eso fue antes de descubrir que no puede haber justicia donde se prostituye el Derecho. Ahora estamos decepcionados, a medio camino entre nuestra vida de estudiantes y un futuro profesional incierto”, afirmaron.

Además, dijeron proceder de “familias revolucionarias, que creyeron en el proceso”, aunque ahora su mayor deseo es que puedan graduarse, para buscar mejores oportunidades de realización fuera del país.

Por otra parte, criticaron la doble moral de algunos maestros, a quienes no consideraron referentes por traficar con la verdad y la justicia a cambio de mejores puestos y viajes al extranjero.

“Vivimos rodeados de profesores que simulan, que no creen en los códigos éticos del buen maestro y jurista. Porque son profesores que han faltado a la más elemental condición humana e intelectual: el compromiso con la verdad. En Cuba hoy solo vive bien el oportunista y privilegiado”, aseguraron.

Asimismo, expresaron que el nuevo Código Penal cubano lacera la dignidad humana, en total oposición a la “Constitución democrática” que rige al país. Al respecto, manifestaron que “en Cuba hay hoy cientos de personas, la mayoría jóvenes como nosotros, que siguen presos por manifestarse, por pedir un país mejor”.

“Los dirigentes, no el pueblo, han aprobado un Código Penal criminal, que parece sacado de los libretos de Batista o Pinochet. Aquí te multan por poner un post de Facebook criticando a un cuadro del partido, a un dirigente corrupto y aburguesado. Por un comentario en Twitter riéndote de alguna chapucería de los de arriba”, señalaron.

De igual modo, hicieron referencia a cómo sus maestros hacen la vista gorda sobre esta realidad, evitando temas como Derechos Humanos y libertad en las clases que imparten.

“No les falta conocimiento, lo que les falta es dignidad. Pero les sobra cinismo y oportunismo. Se la pasan todo el tiempo cazando puestos, viajes al exterior y encargos del gobierno”, explicaron.

En nuestras clases no se habla de Derechos Humanos y cuando se hace se hace mal, de pasada, como si fuera algo lejano, abstracto -aseguraron-. No se discute tampoco de cómo en un país como este puede haber una Constitución democrática y a la misma vez se pisotean los derechos ciudadanos. En esas condiciones, ¿para qué estudiamos Derecho?”.

Los doctores Yuri Pérez, Martha Prieto y Yan Guzmán fueron emplazados por los firmantes de la carta, quienes los acusaron de doblegar su conocimiento y prestigio para intentar justificar los desmanes del régimen legalmente.

“Ellos (y otros pocos) viajan a congresos fuera del país, pero no usan su conocimiento y sus contactos para apoyar a quienes luchan por la Justicia y la Democracia en el país donde nacieron y trabajan”, expuso la misiva.

En cambio, exaltaron a juristas como los doctores Julio Antonio Fernández Estrada , Eloy Viera y René Fidel González, a quienes consideraron referentes de la profesión, a la par que lamentaron que la “mediocridad rigurosa” de la UH los haya separado de las aulas.

Finalmente, hicieron un llamado a los jóvenes aspirantes a la carrera a buscar otras oportunidades de realización. A los académicos, les pidieron no contribuir a la farsa que es el sistema jurídico en la Isla.

“Si quienes leen esto son aspirantes a estudiar en la Facultad, olvídense de eso: inviertan mejor su tiempo, estudiando otra cosa. Váyanse del país y hagan su sueño realidad en otro lado, donde los maestros enseñen lo que es verdaderamente la Justicia y el Derecho. Si son académicos extranjeros, no comprometan sus nombres y prestigio en convenios y eventos con esta cueva de policías, vividores y mediocres en que se ha convertido la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana”, concluyeron.

Observatorio de Libertad Académica (OLA)

<https://www.olacademica.org>

Fuente: <https://www.olacademica.org/legacy/nota-de-prensa-50.html>